

RESOLUCIÓN No.

(3241 del 1 de Mayo de 2015)

"Por la cual se rinde un homenaje a la vida y obra de algunos de los grandes escritores liberales que han aportado a la difusión y defensa de los principios y valores liberales"

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO Y EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL PENSAMIENTO LIBERAL "ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN

En ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto del Pensamiento Liberal, IPL, creado desde la Constituyente del Partido Liberal del año 2001, es el órgano encargado de promover el debate ideológico y programático del Partido Liberal Colombiano.

Que el Dr. EDMUNDO LOPEZ GÓMEZ, quien se desempeñó como jurista, ex Ministro de Comunicaciones, Senador de la República por el Partido Liberal y posteriormente Presidente de la misma Institución.

Que el Dr. EDMUNDO LOPEZ GÓMEZ, se ha destacado por su respeto a los idearios liberales, su permanente militancia, su entrega al Partido Liberal Colombiano y su notable y consagrada actuación como líder social y político, inspirando y sirviendo de constante ejemplo a los liberales.

Que se hace necesario exaltar y hacer un reconocimiento al Dr. EDMUNDO LOPEZ GÓMEZ, por sus importantes servicios como dirigente cívico, sus honrosas calidades como miembro de la vida pública y política y su constante trabajo académico en la difusión del pensamiento liberal.

Que es deber del Partido Liberal Colombiano reconocer los méritos y lealtad de este sobresaliente militante y resaltar ante la comunidad, y en particular ante la colectividad liberal, sus trayectorias como hombre de bien y de trabajo.